

MEMORANDO
CPC-#161-2022

Para: **Julissa Ramos**
Oficial de Información Pública Interna

De: **Ing. Emilia Dvicente**
Coordinadora de Proyecto Coyolar

Asunto: Solicitud de Información para el Portal de Transparencia

Fecha: 08 de Julio de 2022

En respuesta al memorando OIP/UTGPC-229-2022

En respuesta al memorando OIP/UTGPC-2292022, remito informes en digital la información que se debe exponer en el portal de transparencia correspondiente al mes de junio de 2022, a continuación detallo:

1. Reporte de compras menores, cuadro de compras, orden de compras, ADQ Oncae.
2. Ordenes de compras por catálogo electrónico expuesto en Honducompras.
3. Formato de órdenes de compra en Excel completamente lleno, incluyendo compras directas y por Catálogo Electrónico.

Nota: Sobre el apartado 4, de parte del Programa Coyolar no hubieron licitaciones, ni fondos rotativos, contratos de consultoría y contratos públicos.

Agradeciendo de antemano su atención

Atentamente,

Cc: Archivo



Pagos Directos

Fecha	N° Pre-Compromiso	Descripcion	Beneficiario	Mes	Valor
7/6/2022	125	Pago de telefonía fija del número 2777-2474, asignado a la oficina del programa el coyolar en la Villa de San Antonio en el departamento de Comayagua correspondiente al mes de abril de 2022 y solicitado mediante memorandum CPC-#135-2022	Empresa Hondureña de Telecomunicaciones	Junio	L 201.25
15/6/2022	126	Pago de planilla de IHSS, según número patronal 101-1997-0294-3 y recibo N°8265875 correspondiente al mes de abril de 2022 de los empleados por contrato y jornal del programa el coyolar y solicitado mediante memorándum CPC-#140-2022.	IHSS	Junio	L 20,625.84
16/6/2022	141	Pago de Viaticos por gira realizada el día 9 de junio de 2022 a la Villa de San Antonio, Comayagua. Solicitado mediante memorandum CPC-#141-2022 y documentos adjuntos	Maribel Aguilar	Junio	L 203.12
16/6/2022	142	Pago de Viaticos por gira realizada el día 9 de junio de 2022 a la Villa de San Antonio, Comayagua. Solicitado mediante memorandum CPC-#142-2022 y documentos adjuntos	Juan Carlos Villatoro	Junio	L 193.75
30/6/2022	145	Pago de Viaticos por gira realizada el día 27-28 de junio de 2022 a la ciudad de Tegucigalpa. Solicitado mediante memorandum CPC-#155-2022 y documentos adjuntos	Karla Coello	Junio	L 1,437.50



Ing. Emilia Dvicente

Coordinadora Programa Coyolar

Órdenes de Compra

N°	ADQ	Orden de Compra	Descripción	Proveedor	Mes	Monto	Enlace
127		CM-COYOLAR-2022-015	Diésel	Abraham Figueroa Fuentes	Junio	L12,999.84	
144		CM-COYOLAR-2022-017	Implementos de Oficina	Papeleria Honduras S. de RL	Junio	L 244.09	



Ing. Emilia Dvicente
 Coordinadora Programa Coyolar



**Secretaría de Recursos
Naturales y Ambiente
MiAmbiente+ / Programa
El Coyolar**

Centro Cívico Gubernamental
Torre #1, 7mo Piso
Tegucigalpa, Francisco Morazán

Teléfono: 2242-8529 Ext. 33117

Fax:

Orden de Compra

CM-COYOLAR-
2022-017

FECHA 28/06/2022

OC # 017

Proveedor

Papelería Honduras S. de R.L.

Nancy Castro

Barrio Morazán, frente al antiguo
Centro Social Universitario, casa
No.1338
Tegucigalpa M.D.C.

Teléfono: 2235-6315

RTN:08019998391040

Entregar A

Secretaría de Recursos
Naturales y Ambiente
Centro Cívico
Gubernamental
Torre #1, 7mo Piso

Tegucigalpa M.D.C.
2242-8529
Ext. 33117

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
017	28/06/2022	05/07/2022

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	PEGAMENTO EN BARRA	3	62.00	186.00
2	TAPE DE 3/4"x36 YDS	5	5.25	26.25

SUBTOTAL 212.25

IMPUESTO (15%) 31.84

Comentarios o instrucciones especiales

Se requiere la compra de útiles de escritorio, oficina y enseñanza para uso del personal del Programa El Coyolar en Tegucigalpa.

TOTAL 244.09 L.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.



Mi Ambiente⁺

Elaborado por: Joseph Reyes

Autorizado por: Lic. Allan Reyes

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**Secretaría de Recursos
Naturales y Ambiente**
**MiAmbiente+ / Programa
El Coyolar**

Centro Cívico Gubernamental
 Torre #1, 7mo Piso
 Tegucigalpa, Francisco Morazán

Teléfono: 2242-8529 Ext. 33117

Fax:

Orden de Compra

CM-COYOLAR-
 2022-015

FECHA 15/06/2022

OC # 015

Proveedor

Inversiones Figueroa

Abraham Figueroa

Puma Loma Verde, Blvd. Centro
 America, Entrada Col. El Hogar.
 Tegucigalpa M.D.C.

Teléfono: 3303-0264

RTN:08011973044348

Entregar A

Secretaría de Recursos
 Naturales y Ambiente
 Centro Cívico
 Gubernamental
 Torre #1, 7mo Piso

Tegucigalpa M.D.C.
 2242-8529
 Ext. 33117

Proceso Numero	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
015	15/06/2022	22/06/2022

Items/Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	339.19 LITROS DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL)	339.19	32.43	10,999.93
2	53.02 LITROS DE COMBUSTIBLE (GASOLINA SÚPER)	53.02	37.72	1,999.91

SUBTOTAL 12,999.84

IMPUESTO (15%) 0.00

Comentarios o instrucciones especiales

COMPRA DE COMBUSTIBLE (DIÉSEL & GASOLINA) PARA USO EN LOS
 VEHÍCULOS ASIGNADOS AL PROGRAMA EL COYOLAR U OTROS QUE SEAN
 AUTORIZADOS POR LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.

TOTAL 12,999.84 L.

Nota: La institución al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.



Elaborado por: Joseph Reyes

Autorizado por: Lic. Adán Reyes

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

F-004-OC

Ordenes de Compra							
N°	ADQ	Orden de Compra	Descripcion	Proveedor	Mes	Monto	Enlace
-	-	-	-	-	-	-	-

Nota: No se realizaron compras mediante Catalogo Electrónico ya que dicha plataforma se encuentra inhabilitada actualmente.



Ing. Emilia Dvicente
 Coordinadora Programa Coyolar